

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:					TRÁMITE	SERVICIO	X
SEGURIDAD PÚBLICA, RESGUARDO DE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y DISPOSITIVOS DE PATRULLAJE PREVENTIVO							
DESCRIPCIÓN:					Código de la Cédula	CR/98/2024	
SALVAGUARDAR EL BIEN SOCIAL Y EL ORDEN PÚBLICO DE LA POBLACIÓN DE JIQUIPILCO							
FUNDAMENTO LEGAL:		BANDO MUNICIPAL DE JIQUIPILCO 2023: ARTÍCULO 118 MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023: PÁGINAS 9 Y 27 MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023: ARTÍCULOS: 118, 120 b) Y PÁGINA 27 REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023: PAGINA 2, ARTÍCULO 33, 35 FRACCIÓN VII, ARTÍCULO 97 FRACCIÓN II Y ARTÍCULO 200 FRACCIÓN II LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO: ARTÍCULO 2					
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S I	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			CUANDO EL CIUDADANO LO REQUIERA				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			N/A				
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS							
PRESENTAR SOLICITUD DE DENUNCIA POR ESCRITO O LLAMADA TELEFÓNICA				SI	2	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023: PÁGINAS 9,16 Y 17. MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023: ARTÍCULOS: 116 FRACCIÓN II, PÁGINA 22 FRACCIÓN IV y VI, PAGINA 24 FRACCIÓN VIII y I	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
PRESENTAR SOLICITUD DE DENUNCIA POR ESCRITO O LLAMADA TELEFÓNICA				SI	2	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023: PÁGINAS 9,16 Y 17. MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023: ARTÍCULOS: 116 FRACCIÓN II, PÁGINA 22 FRACCIÓN IV y VI, PAGINA 24 FRACCIÓN VIII y I	
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
PRESENTAR SOLICITUD DE DENUNCIA POR ESCRITO O LLAMADA TELEFÓNICA				SI	2	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023: PÁGINAS 9,16 Y 17. MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023: ARTÍCULOS: 116 FRACCIÓN II, PÁGINA 22 FRACCIÓN IV y VI, PAGINA 24 FRACCIÓN VIII y I	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.-SE REALIZA UNA LLAMADA TELEFÓNICA A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y/O 2.-GENERAR UN ESCRITO BRINDANDO LOS SIGUIENTES DATOS CORRESPONDIENTES: A) NOMBRE DEL REPORTANTE O SOLICITANTE, B) DIRECCIÓN LUGAR, C)HORA, D)FECHA 3.-QUE SERVICIO REQUIERE O CUAL ES LA EMERGENCIA.					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		45 MINUTOS					
COSTO:		GRATUITO		Fundamento Jurídico N/A			
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
DONDE PODRÁ PAGARSE:		N/A					
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A					
EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		N/A					



CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	DISPOSICIÓN DE UNIDADES Y DEL PERSONAL
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO		DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: COMISARIO HTR0, DANIEL OMIFIM KILDARES MACARIO, DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA			
DOMICILIO:	CALLE: CARRETERA SANTA ISABEL	NO. INT. Y EXT.:	5
COLONIA:	MANZANA CUARTA	MUNICIPIO:	JIQUIPILCO
C.P.:	50816	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HORAS, EN HORARIO ADMINISTRATIVO Y EN HORARIO OPERATIVO LAS 24 HORAS LOS 365 DÍAS DEL AÑO
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
712	1114076	N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO: seguridadpublicajiq@gmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A		
DOMICILIO:	CALLE: N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
N/A	N/A	N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO: N/A			
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿SE RESGUARDAN EVENTOS SOCIALES O PRIVADOS?		
RESPUESTA:	SE REALIZAN RONDINES DE VIGILANCIA Y SE PROPORCIONA UN NÚMERO DE LA COMANDANCIA EN CASO DE ALGUNA EMERGENCIA		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SE PUEDE REPORTAR CUALQUIER TIPO DE ALTERACIÓN AL ORDEN?		
RESPUESTA:	SI		
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SE PUEDE REALIZAR DENUNCIAS O REPOTES DE MANERA ANONIMA?		
RESPUESTA:	SI, EN CASO DE QUE CORRA ALGUN RIESGO O ESTE EN PELIGRO SU INTEGRIDAD		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS			
N/A			

ELABORÓ: LIC. CRIM. MARIA GUADALUPE MANIARREZ SALAZAR NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: M.A.P. DANIEL OMIFIM KILDARES MACARIO NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07 / FEBRERO / 2024
---	--	--